

**REAL ACADEMIA DE SAN DIONISIO, DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS**

**Acta de la Junta General Extraordinaria  
Celebrada el 30 de julio de 2020**



Siendo las veinte horas del día 30 de Julio de 2.020, bajo la presidencia del Excmo. Señor D. Joaquín Ortiz Tardío y con la asistencia de los Ilustrísimos Señores Académicos de Número que al margen se citan, se inicia la Junta General Extraordinaria de la Real Academia de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras, Miembro de Número del Instituto de Academias de Andalucía y Miembro Asociado del Instituto de España, para tratar el Orden del Día de la convocatoria.

Señores Académicos de Número asistentes :

D. Joaquín Ortiz Tardío, Presidente

D. Juan Salido Freyre, Vicepresidente de Artes

D<sup>a</sup> Pilar Chico López, Tesorera

D. Antonio Mariscal Trujillo

D. José Luis Jiménez García

D. Enrique Orellana Gómez

D. Félix Bellido Bello

D. Ángel Hortas Rodríguez-Pascual

D. Bernardo Palomo Pachón

D. Luís Gonzalo González González

D<sup>a</sup> Paloma Ruiz Vega

D. Manuel Antonio Barea Rodríguez, Académico Correspondiente

D. Jesús Rodríguez Gómez, Académico Correspondiente

D. José Manuel Aladro Prieto, Académico Correspondiente

D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo, Secretario General

Excusan su inasistencia, por diversos motivos, D. Francisco Fernández García-Figueras, D. Andrés Luis Cañadas Machado, D. Francisco Antonio García Romero, D. Antonio Millán Garrido, D. D. Alberto García de Luján y Gil de Bernabé, D. Francisco Garrido Arcas, D. José Luis Zarzana Palma y D. Marco Antonio Velo García.

Abierta la sesión por parte del Señor Presidente, éste, de conformidad con el artículo 37.2. Del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación, declara constituida la Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria.

Entrando ya en el punto 1º del Orden del Día el Sr. Secretario General da lectura al acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 4 de marzo de 2.020, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se entra en el 2º punto del Orden del Día-Lectura de comunicaciones recibidas e Informe de la Secretaría General sobre asuntos varios- el Sr. Secretario General, tras darle la palabra el Sr. Presidente, emite el siguiente Informe:

“INFORME DEL SR. SECRETARIO GENERAL EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE JULIO DE 2020”

1. Desde la última Junta General Ordinaria celebrada el pasado día 4 de marzo de 2020, se ha celebrado una sola Junta de Gobierno como consecuencia del Estado de Alarma.

Dicha Junta de Gobierno se celebró de forma telemática, el pasado día 15 de junio, adoptándose en la misma los siguientes acuerdos:

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020.

Informa el Secretario General que el borrador del acta fue remitido a los miembros de la Junta de Gobierno el pasado día 15 de febrero de 2020, no habiéndose producido ninguna disconformidad con su contenido.

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 12 de febrero de 2020.

2.-SITUACIÓN DE LA TESORERÍA A LA FECHA

Informa el Secretario General que al día 12 de junio de 2020 el saldo de la cuenta ascendía a la cantidad de 22.813,92 euros, habiéndose producido en fecha 11/05/2020 dos transferencias de la Junta de Andalucía por importe cada una de ellas de 5.258,75 euros, en razón a los dos primeros ingresos procedentes de la Subvención Nominativa 2020.

Los miembros de la Junta de Gobierno quedan informados de la situación de la Tesorería a la fecha.

### 3.-SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2020

Informa el Secretario General que el pasado día 6 de junio, de conformidad con la Resolución aprobatoria de la Subvención, se presentó en la Junta de Andalucía justificación documental del 25% del total importe subvencionado, ascendiendo dicho porcentaje a la cantidad de 5.526,42 euros.

Los miembros de la Junta de Gobierno quedan informados de la actual situación de la Subvención Nominativa 2020.

### 4.-SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2019

Informa el Secretario General que en fecha 20 de mayo de 2020 se recibió escrito de la Jefa del Servicio de Gestión Económica Universitaria de la Junta de Andalucía en el que nos indicaba la obligatoriedad de realizar la justificación documental del 75% restante de la Subvención Nominativa 2019, antes del día 31 de julio de 2020. Ya en fecha 24 de septiembre de 2019 se había justificado el 25% de dicha Subvención por un importe de 5.716,25 euros.

Se está ya trabajando para poder justificar el 75% restante de la Subvención a principios del próximo mes de julio.

Los miembros de la Junta de Gobierno quedan informados de la situación actual de la Subvención Nominativa 2019.

### 5.-Programación del Año Académico 2020 tras la declaración del Estado de Alarma como consecuencia del Covid 19.

Informa el Secretario General de los Actos que se han programado para el cuarto trimestre del año 2020 y que se adjuntan al presente escrito y que comprenden desde el día 24 de septiembre con la asistencia corporativa al Pontifical en honor a la Virgen de la Merced hasta el día 17 de diciembre con el Concierto de Navidad.

La celebración de dichos actos queda supeditada a la evolución del Covid 19 en dichas fechas y a las disposiciones que se dicten por las autoridades sanitarias.

Se aprueba la referida Programación, condicionándose la ejecución de la misma a las pautas que nos marquen las autoridades sanitarias.

### 6.-Examen de las propuestas presentadas para la elección de nuevos Académicos de Número y elevación, en su caso, de Informe al Pleno de la Corporación.

Informa el Secretario General que tras el escrito del Sr Presidente del pasado día 5 de marzo en el que se comunicaba al Cuerpo Académico que una vez constatada en la última Junta General Ordinaria la existencia de dos vacantes de Académicos de Número y tras la apertura del proceso regulado en los Artículos 6º a 9º del vigente Reglamento de Régimen Interior, se han presentado en tiempo y forma dos propuestas:

-Una recibida en fecha 9 de marzo de 2020, proponiéndose como nuevo Académico Numerario a D. Manuel Antonio Barea Rodríguez y firmada por los Académicos de Número Dª María del Carmen Borrego Pla, D. Bernardo Palomo Pachón y D. Andrés Luis Cañadas Machado.

-Y otra recibida en fecha 10 de marzo de 2020, proponiéndose como nueva Académica Numeraria a Dª Ana María Orellana Cano y firmada por los Académicos de Número D. Joaquín Ortiz Tardío, D. Antonio Millán Garrido y D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

Habiéndose remitido ambos expedientes a esta Junta de Gobierno procede, de conformidad con el Artículo 8º del Reglamento antes invocado, el examen de las propuestas presentadas y pasar, en su caso, el correspondiente Informe al Pleno de la Academia.

A la vista de los currículos presentados que ponen de manifiesto los méritos de los candidatos, se aprueba presentar sendos informes favorables para ser debatidos en el próximo Pleno de la Academia.

7.-Convocatoria de Junta General Extraordinaria para el día 30 de julio de 2020, con el Orden del Día que se señala en su convocatoria.

El Secretario General informa sobre los distintos puntos que componen el Orden del Día.

Se aprueba la convocatoria de la Junta General Extraordinaria, en la fecha antes indicada, así como todos los puntos del Orden del Día.

8.-Premio Literario Castillo de Matrera

El Secretario General informa que el Ayuntamiento de Villamartín ha acordado, al igual que lo había hecho en épocas pasadas, la convocatoria del Premio Literario Castillo de Matrera, solicitando que tres miembros de nuestra Corporación formen parte del Jurado de dicho premio.

Se aprueba que formen parte de dicho Jurado los siguientes Académicos: D. Joaquín Ortiz Tardío, D. Francisco Antonio García Romero y D. Juan Salido Freyre.

## 9.-Donación de D. Luis Gonzalo González González

El Secretario General informa que el pasado día 6 de junio se ha recibido escrito del mencionado académico proponiendo las siguientes donaciones:

- Cerámica con los retratos de nuestros Académicos Numerarios.
- Boceto de la Patrona de la ciudad de Jerez la Santísima Virgen de la Merced.

Se aceptan las referidas donaciones, agradeciendo la liberalidad del donante, debiendo quedar las mismas recogidas en el correspondiente documento.

## 10.-Reparación del Repostero del vestíbulo de entrada

El Secretario General informa que dado el deterioro del mencionado dosel, se solicitó, en su día, presupuesto, habiéndose recibido oferta de D. Fernando Calderón Rodríguez en la que se detalla la intervención a realizar y el coste de la misma ascendente a 7.500 euros.

Días pasados se ha recibido escrito del artesano en el que nos propone como fórmula de pago el 30% al cierre del encargo y el 70% restante como el cliente disponga hasta la fecha de entrega.

Se acuerda delegar en D. Andrés Luis Cañadas Machado la negociación de una fórmula de pago que pudiera convenir a los intereses de nuestra Corporación.

11. Ofrecimiento de ayuda altruista de nuestro compañero de Corporación D. Juan Carlos Durán Alonso al inicio de la pandemia y nombramiento del mencionado académico como Director General de Personas Mayores de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

El Secretario General informa a los reunidos del ofrecimiento recibido en su día y de su reciente nombramiento.

Se aprueba que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por su generoso ofrecimiento de ayuda y nuestra felicitación por su reciente nombramiento

## 12.-Ruegos y preguntas

No se produjeron.

## 2. COMUNICACIONES RECIBIDAS

-19/3/2020

Comunicación del Instituto de Academias de Andalucía acordando suprimir la celebración del Día del Instituto que estaba previsto que tuviera lugar en Málaga el día 18 de abril.

La Apertura de Curso tendrá lugar en Málaga en fecha a determinar.

-28/4/2020

Comunicación del Instituto de Academias de Andalucía dando cuenta del fallecimiento de D. Hugo Galera Davidson, Académico Numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, de la cual fue su Presidente durante varios años.

-10/06/2020

Invitación del Cabildo Catedralicio a los actos a celebrar el día 14 de junio con motivo de la celebración del Corpus y posterior procesión por el interior de la Catedral.

-14/06/2020

Comunicación al Presidente electo de Real Academia Sevillana de Buenas Letras dando el pésame por el fallecimiento del que fuera presidente de la misma D. Rafael Valencia Rodríguez.

-16/06/2020

Comunicación del Académico de Número de esta Corporación D. Luis Gonzalo González González, dando cuenta de su reciente nombramiento como Académico Correspondiente de la Real Academia Hispano Americana de Cádiz.

-18/06/2020

Comunicación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla relativa a la suspensión de los Concursos Científicos de Premios RAMSE para la próxima convocatoria del año 2021.

-27/06/2020

Escrito a la Academia Andaluza de Ciencia Regional felicitando al Académico de Número de la misma D. Manuel Ríos por la concesión de la Medalla de Honor por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

-27/06/2020

Carta de pésame a la familia Collado Machuca por el fallecimiento de la viuda de quien fuera miembros de esta Corporación D. Juan Collado Casal.

01/07/2020

Nota de Prensa recibida de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo comunicando el cierre del Curso Académico 2019-2020 con la concesión de sus premios anuales y el nombramiento de nuevos Académicos Correspondientes.

01/07/2020

Comunicación de D. Luis Javier Gutiérrez Jerez, Académico Correspondiente por Jaén, proponiendo impartir una conferencia en nuestra sede el próximo Curso, bajo el título “La libertad de expresión del abogado en el ejercicio de su función”.

Con la misma fecha se le contestó, agradeciéndole su colaboración e informándole que se elevaría su propuesta a la próxima Junta de Gobierno .

12/07/2020

Comunicación de nuestro compañero de Corporación D. Antonio Millán Garrido adjuntando su trabajo “Las federaciones deportivas en el Anteproyecto de Ley del Deporte de 11 de febrero de 2019”, cuyas conclusiones conformaron sustancialmente su Discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada , el pasado día 30 de enero de 2020”.

A continuación, se entra en el punto 3º del Orden del Día –Informe sobre la situación económica de la Corporación cerrada a fecha- iniciando su informe la Sra. Tesorera haciendo referencia a que la situación de la tesorería es buena, ascendiendo el saldo de la cuenta al pasado día 27 de julio a la cantidad de 21.631,61 euros.

Continúa informando que se han producido en fecha 11 de mayo pasado dos transferencias de la Junta de Andalucía por importe cada una de ellas de 5.258,75 euros, en razón a los dos primeros ingresos correspondientes a la Subvención Nominativa 2020.

Seguidamente se entra en el punto 4º del Orden del Día-Elección de nuevos Académicos de Número- cediendo la palabra el Sr. Presidente al Sr. Secretario General que procedió a dar lectura al siguiente Informe:

**“INFORME AL PLENO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN DIONISIO PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOS ACADEMICOS NUMERARIOS EN LA SESION DEL DIA 30 de JULIO DE 2020**

Se emite el presente Informe, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8º del vigente Reglamento de Régimen Interior de esta Real Corporación , en base a los siguientes antecedentes :

1.-La Junta General Ordinaria de esta Academia en la sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020 , una vez constatada la existencia de dos vacantes de Académicos Numerarios , acordó abrir el proceso regulado en los artículos 6º a 9º , ambos inclusive, del vigente Reglamento de Régimen Interior, dando un plazo de quince días a los Académicos Numerarios de esta Corporación para que pudieran formular propuestas en orden a cubrir las dos vacantes producidas en los correspondientes impresos normalizados.

3.-Dentro del mencionado plazo se presentaron las siguientes propuestas :

-A favor del Académico Correspondiente Don Manuel Antonio Barea Rodríguez en fecha 9 de marzo de 2020 , siendo presentada la propuesta por los Ilmos. Señores Académicos Numerarios Don Andrés Luís Cañadas Machado, D<sup>a</sup> María del Carmen Borrego Plá y Don Bernardo Palomo Pachón.

-A favor de la Académica Correspondiente D<sup>a</sup> Ana María Orellana Cano en fecha 10 de marzo de 2020 , siendo presentada la propuesta por los Ilmos. Señores Académicos Numerarios Don Joaquín Ortiz Tardío , D. Antonio Millán Garrido y D. Juan María Vaca Sánchez del álamo

4.-Transcurrido el plazo de presentación de las propuestas , éstas durante una semana quedaron sobre la mesa , no habiéndose presentado en ese periodo de tiempo ningún tipo de reparos a las dos candidaturas propuestas.

5.- Pasado dicho plazo se remitieron los expedientes a la Junta de Gobierno celebrada el pasado día 15 de junio que las examinó y acordó que se pasara el correspondiente Informe al próximo Pleno de la Academia para el nombramiento, en su caso, de dos nuevos Académicos Numerarios.

6.- Habiéndose cumplidos todos los plazos reglamentariamente establecidos y reuniendo las propuestas presentadas todos y cada uno de los requisitos exigidos es por lo que con el Informe favorable de la Junta de Gobierno se eleva al presente Pleno para que se proceda a los correspondientes nombramientos.

7. De conformidad con lo establecido en el artículo 9º1 del Reglamento de Régimen Interior los Académicos firmantes de las propuestas no votarán , computándose sus votos a favor del candidato que hubiesen presentado.

8.- Igualmente en base a lo establecido en el artículo 9º2 para resultar elegido Académico de Número habrá de obtenerse , como mínimo ,la mitad más uno de los votos emitidos. Si el candidato no alcanzara en una segunda vuelta la mitad más uno de los votos emitidos , se dará por terminada la elección y declarada de nuevo la vacante.”

Tras la lectura del anterior Informe los reunidos , por unanimidad , acuerdan las dos vacantes de Académicos de Número con los nombramientos como tales a favor de D. Manuel Barea Rodríguez y a favor de D<sup>a</sup> Ana María Orellana Cano.

Entrando ya en el 6º punto del Orden del Día- Informe del Sr. Presidente de la Corporación sobre la programación prevista para el primer trimestre del Curso Académico 2.020 , el mismo se refiere a los actos que seguidamente se indican

“PROGRAMACIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2020 TRAS LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA COMO CONSECUENCIA DEL COVID 19

-24 de septiembre de 2020

-Asistencia corporativa al solemne Pontifical en honor de la Virgen de la Merced , Patrona de la ciudad.

-9 de octubre de 2020

-Asistencia corporativa a la Procesión Cívica del Traslado del Pendón de la ciudad desde el Consistorio a la Iglesia Parroquial de San Dionisio y tradicional Te-Deum , presidido por el Sr. Obispo de la Diócesis de Asidonia-Jerez.

-13 de octubre de 2020

-Misa de Espíritu Santo en la Iglesia Parroquial de San Dionisio

-Solemne acto de inauguración del Curso Académico 2020-2021

-Lectura por el Sr Secretario General de la Memoria comprensiva de las actividades académicas del curso inmediato anterior.

-Lectura del Discurso de Ingreso como Académica de Número de esta Corporación por parte de D<sup>a</sup> Ana María Orellana Cano

-Convivencia en la sede de la Academia.

-20 de octubre de 2020

-Obituario en homenaje a D<sup>a</sup> Pilar Paz Pasamar , con la intervención de los Académicos de esta Corporación D. Manuel Antonio García Paz , D<sup>a</sup> María del Carmen García Tejera y D. Joaquín Ortiz Tardío.

-27 de octubre de 2020

-Lectura del Discurso de Ingreso como Académico de Número de esta Corporación por D. Jesús Medina García de Polavieja.

-3 de noviembre de 2020

-Obituario en homenaje a D. José Ristori Ruiz , en el que intervendrán el Académico Correspondiente de la provincia de Cádiz D. Jesús Rodríguez Gómez , el Académico de Número y Vicepresidente de Artes D. Juan Salido Freyre y el Académico de Número y Presidente de esta Corporación D. Joaquín Ortiz Tardío.

-10 de noviembre de 2020

-Lectura del Discurso de Ingreso como Académico de Número de esta Corporación por D. Manuel Antonio Barea Rodríguez

CICLO DEDICADO AL VINO DE JEREZ, coordinado por D. Francisco Garrido Arcas , Académico de Número de esta Corporación

-12 de Noviembre de 2020

-1ª Conferencia dedicada al Vino de Jerez.

-17 de noviembre de 2020

-Conferencia a cargo de D. Rafael Comín Delgado , Académico de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, bajo el título “ La existencia de Dios según los científicos.

La presentación estará a cargo de D. Joaquín Ortiz Tardío, Presidente de esta Real Corporación.

-19 de noviembre de 2020

-2ª Conferencia dedicada al Vino de Jerez.

CICLO DEDICADO AL FLAMENCO , coordinado por D. Juan Salido Freyre , Vicepresidente de Artes y Académico de Número de esta Corporación

-24 de noviembre de 2020

-1ª Conferencia del Ciclo dedicado al Flamenco.

-25 a 27 de noviembre de 2020

-IX Jornadas de Archivos Privados , bajo el título “ Archivos y Música “, organizadas conjuntamente por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez, Universidad Pablo de Olavides , Fundación González Byass , Real Academia San Dionisio de Jerez y Asociación Jerezana de Amigos del Archivo.

-1 de diciembre de 2020

-2ª Conferencia del Ciclo dedicado al Flamenco.

-3 de diciembre de 2020

-Conferencia a cargo de D. Manuel Ravina Martín , bajo el título “ Gestión de Bibliotecas especializadas : El caso de la Biblioteca de la Fundación Joly “

-10 de diciembre de 2020

-3ª Conferencia del Ciclo dedicado al Flamenco.

-15 de diciembre de 2020

-Conferencia a cargo de D. Antonio Mariscal Trujillo , Académico de Número de esta Corporación , bajo el título “ Panorama cultural de Jerez a lo largo de los dos últimos siglos”.

-17 de diciembre de 2020

-Concierto de Navidad.

-Convivencia en la sede de la Academia.

-19 de diciembre de 2020

-Presentación del libro sobre la Historia de la Coral Polifónica de Capuchinos del que es autora Dª María Teresa Díaz Marchant. “

Los reunidos , por unanimidad , aprueban la Programación propuesta aunque condicionándose el desarrollo de la misma a la situación sanitaria.

El Sr. Presidente se refiere seguidamente a los siguientes asuntos :

-A los fallecimientos de D. Rafael Valencia Rodríguez , Director de la Academia Sevillana de Buenas Letras , de D. Juan Antonio Franco , Académico Correspondiente de esta Corporación y de la viuda de D. Juan Collado Casal que fue Académico de Número de esta institución.

-Hace hincapié en que la Programación Académica a la que se ha referido estará lógicamente pendiente de la situación en que se encuentre la pandemia en las fechas prevista para la misma.

-Ha hecho una gestión con la Academia de Medicina de Sevilla y le han informado que de momento tienen previsto iniciar el Curso Académico en el próximo mes de noviembre , si las circunstancias sanitarias así lo permiten.

-Recuerda que el virus sigue vivo y que está alojado en la faringe del individuo por lo que es muy recomendable mantener la distancia de seguridad además de la mascarilla.

- A la reciente concesión por la Diócesis de Asidonia –Jerez de una serie de medallas a distintas entidades que se han hecho merecedoras de las

mismas por su lucha contra la pandemia. Una de estas entidades ha sido el Gabinete de Asuntos Jurídicos del Obispado de Jerez que dirige el Sr. Secretario General de esta Academia , solicitando al mismo que conste en acta la felicitación por dicha condecoración. Lo que así se hace , tras el unánime asentimiento de los reunidos.

Finalmente se entra en el último punto del Orden del Día-Ruegos y preguntas- produciéndose las siguientes intervenciones :

-D. Antonio Mariscal Trujillo para hacer unas consideraciones sobre el Covid 19 , relativas a que será muy difícil hacer predicciones de lo que puede pasar en el futuro y que hay que pensar que muchas personas quedarán infectadas , aunque sea de forma asistemática.

-D. José Luis Jiménez García para referirse a las graves consecuencias , en todos los órdenes , que está suponiendo la pandemia.

Y finalmente D. Jesús Rodríguez Gómez para manifestar que no debemos caer en el pesimismo, porque la vida siempre triunfa.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas por orden del Sr. Presidente se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE  
GENERAL

EL SECRETARIO